

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – Sede: Comodoro Rivadavia			
PROGRAMA DE: PLANIFICACIÓN SOCIAL 2021		DEPARTAMENTO DE: TRABAJO SOCIAL	
Cursado	Días de clase:	Horarios:	Aula/s
2do.cuatrimestre	Martes y jueves	18 a 20 hs	-VIRTUAL
PROFESOR RESPONSABLE: Dra. Martha Susana DIAZ			
EQUIPO DE CÁTEDRA: JTP Mag. María Verónica Miranda. Auxiliar 1era Lic. Eliana Alvarado.			

Esta propuesta se encuentra enmarcada en el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia SJB, y apunta a producir prácticas que expresen la integración de la especificidad de la disciplina con el marco teórico - metodológico del Trabajo Social y con las contribuciones provenientes de las diferentes trayectorias de vida de los futuros profesionales de Trabajo Social.

El desarrollo de esta materia se entiende en profunda articulación con las disciplinas Política Social, Trabajo Social III, IV y Administración de Proyectos Sociales, enunciadas en el Plan de Estudios vigente, ya que ellas aportan categorías conceptuales y metodológicas articuladoras al marco conceptual y operativo de la planificación social. Por lo tanto, es pensada como un espacio de relación académica con las asignaturas teóricas del plan desde el plano horizontal y vertical, y con las prácticas preprofesionales de tercero y cuarto año de la carrera.

Esta asignatura contribuye a la consolidación del perfil de trabajador social en relación a aspectos, tales como el “despliegue de habilidades y competencias que le permitan promover la participación organizada de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida; asesorar en la formulación, ejecución evaluación de políticas tendientes al bienestar social; elaborar, conducir , ejecutar, supervisar y evaluar planes, programas y proyectos de promoción comunitaria, entre otros alcances”¹.

Integra dentro de la currícula, el eje de materias metodológicas, a partir de su inclusión al mismo realizado en el marco del PROSOC. Esto implica la obligatoriedad de su cursado para la obtención de su aprobación.

Durante el presente año, en el marco del contexto de pandemia COVID 19, se han realizado las adecuaciones correspondientes para el dictado de la materia, hasta tanto dure el aislamiento social obligatorio, de manera virtual.

¹ Plan de Estudios Carrera em Trabajo Social, em vigência.

FUNDAMENTACIÓN

Los profundos cambios sociales y tecnológicos producidos a fines del milenio, el alto grado de complejización de las relaciones y prácticas de poder en nuestras sociedades, la aparición de nuevos actores sociales, entre otros acontecimientos, impusieron la revisión y actualización de los marcos teóricos, de las variables contextuales y de los paradigmas vigentes en las ciencias sociales repercutiendo en los currículos de las carreras de grado. El Trabajo Social no ha estado ajeno a estos cambios, estas rupturas lo instaron a introducirse en la complejidad de este proceso, aportar matrices teóricas y generar prácticas transformadoras, que permitan abordar la crisis actual como otra oportunidad histórica.

A partir de considerar estos elementos y desde una concepción basada en la plena ciudadanía, esta cátedra se propone partir desde un paradigma que cuestione el concepto de “ciudadano” como “cliente”, como “objeto del mercado” y lo redefina como un sujeto activo y participante de los procesos de ciudadanía. Un paradigma que entienda a la sociedad civil como motor de transformación y productor de sentidos y que reconozca la planificación como un proceso de construcción racional que implique la noción de cambio social y sea pensada como un mecanismo de acción política y de liberación.

Por esta razón, es preciso historizar el concepto de planificación desde sus orígenes en el campo económico, hasta su crisis a mediados del siglo XX, relacionándolo con conceptos como “Desarrollo”, “Estado” y “Democracia Participativa”, lo que nos permitirá develar las diferentes interpretaciones, tendencias y marcos ideológicos que subyacen en los distintos tipos de planificación, y, a su vez, recuperar los debates sobre la planificación para la praxis del Trabajo Social y para las diversas áreas de gestión estatal y de implementación de políticas públicas y programas sociales.

Al entender la planificación como un proceso dialéctico, la complejidad y la no universalidad del pensamiento hegemónico adquieren una singular importancia, y nos colocan ante la necesidad de incorporar activamente en el proceso de planificación las “diversas hipótesis sustentadas por actores sociales diversos” (Robirosa, 1998), como así también, los procesos de movilización social, los nuevos discursos culturales que plantean la diversidad como espacio de reafirmación de identidades y los nuevos atravesamientos teóricos- metodológicos en los procesos de planeamiento, tales como la inclusión de la perspectiva de género en las planificaciones de los Organismos Internacionales de financiamiento externo.

Por lo tanto la noción de “Planificación Integral” y “situacional” es pertinente ante la afirmación de las identidades colectivas, como así también, ante la necesaria, incorporación de elementos que impliquen el proceso de construcción de subjetividades basadas en la conciencia social de ciudadanía.

La persona que planifica se convierte, de esta manera en el “articulador de saberes, demandas e intereses de los distintos actores, y no un mero ordenador racional de procesos y resultados”. La planificación adquiere relevancia y efectividad, cuando cada actor es participe en la

gestación de los proyectos.

Estos criterios rompen con los postulados de la planificación tradicional del modelo positivista.

PROPÓSITO FORMATIVO.

La Cátedra busca que los/as estudiantes adquieran los conocimientos teóricos-metodológicos sobre la planificación social y la evaluación para la construcción del rol del trabajador social, así como para el reconocimiento de su espacio profesional y al desarrollo de capacidades críticas que les permitan articular alternativas de transformación en nuestra sociedad.-

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Que l@s alumn@s

- Comprendan la evolución histórica y las implicancias de la planificación en los procesos de transformaciones sociales
- Identifiquen tendencias y marcos ideológicos que subyacen en los distintos tipos de planificación,
- Analicen los problemas en las políticas sociales actuales y sus alternativas
- Reconozcan la relación entre políticas públicas, políticas sociales y las bases del funcionamiento del Estado.
- Aprehendan las nociones básicas para la elaboración de programas y proyectos sociales, identificando problemáticas y acciones alternativas que aporten a su superación
- Se apropien de los nuevos atravesamientos teóricos- metodológicos en los procesos de planeamiento y de técnicas de la gestión integral de programas y proyectos sociales, como vía para enriquecer el análisis de la acción pública y/o social de la institución en la que realiza su Práctica.-
- Diseñen un proyecto social en el marco de su Práctica Institucional, apropiado para ser adoptado por la institución/comunidad/ONG, entre otros espacios, donde se lleven a cabo las prácticas pre-profesionales.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA.

UNIDAD I: La planificación en el proceso histórico.

Proceso y desarrollo histórico de la Planificación. Contextualización histórica y política. Diferentes concepciones sobre la programación. La planificación y los modelos nacionales de desarrollo en Latinoamérica. El rol de la CEPAL. Rupturas conceptuales entre el enfoque estratégico y el tradicional/normativo. Vertientes teóricas y conceptuales. El surgimiento del Enfoque del Marco Lógico

y las Agencias Financiadoras en el contexto neoliberal.

Bibliografía:

- ANDER EGG (1995) De la planificación normativa a la planificación estratégica. Cap. 6. En: Introducción a la planificación. Ed. Lumen.
- BAUMAN, Zygmunt (2010). Capitalismo parasitario: e outros temas contemporâneos. Rio de Janeiro, Zaha.
- PICHARDO, Arlette (1981). Planificación y Programación Social. Ed. Humanitas, Bs. As. Introducción hasta Cap. IV, pp. 1-96.
- MATUS, Carlos (1987). Política planificación y gobierno. Ed. ILPES. Fundación Altadir.

UNIDAD II: Hacia una tipología de las distintos tipos planificación.

Planificación Normativa. Planificación Estratégica Situacional. Supuestos epistemológicos de la Planificación Estratégica Situacional. El concepto de Estrategia y de Situación. La Planificación Estratégica Participativa. La Participación y la Gestión. El Presupuesto Participativo. La planificación desde la comunidad. La relación de la planificación con las Políticas Sociales. Planificación y Trabajo Social.

Bibliografía:

- CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (2001). Seminario Modulo de capacidades, técnicas y gestión. Plan Federal de la Mujer. Buenos Aires, pp. 1- 23.
- GOMEZ GALÁN, Manuel; SAINZ OLLERO, Hector (2006). El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. Cideal, Ministerio de Desarrollo Social y Programa de Cooperación para el desarrollo.
- POGGIESE Héctor (2011). Planificación Participativa y Gestión Asociada. Metodologías. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- TAUBER, Fernando; DELUCCHI, Diego; MARTINO, Horacio; PINTOS, Patricia (2006). La Planificación Estratégica Participativa. Editorial de la Universidad de la Plata.
- WALKER, Eduardo & otros (1987). Planificación desde la Comunidad. Equipo de Vivienda y Gestión Local. CIPMA.

UNIDAD III: Algunas problemáticas centrales de la planificación.

EL rol del planificador. Poder y planificación. La relación entre lo técnico y lo político. Los actores de la planificación. Los destinatarios como objetos o sujetos de la planificación. El papel del profesional: el técnico, el político y el burócrata. El cambio de escenarios. El trabajador social frente a la planificación.

Bibliografía:

- ROBIROSA, Mario; CARDARELLI, Graciela; LAPALMA, Antonio, CALETTI, Sergio (1990): *Turbulencia y planificación*. Ed. Siglo XXI COPILADOR. México, varias ediciones..

- SOUZA SILVA, José de, Quo vadis, planificación? Caminos hacia la alienación, la domesticación y la liberación en la época histórica emergente, 2004. Disponible en <http://www.corveica.org/pdf/presentacion.pdf>. Acceso julio, 2010.

UNIDAD IV: Nuevas perspectivas teóricas- metodológicas.

Políticas culturales latinoamericanas de los 60 y su incidencia en el siglo XXI. El rol de la UNESCO.

Los paradigmas políticos de la acción cultural. El papel de los Derechos Humanos: de los pueblos originarios, de las mujeres y de las políticas destinadas a la Infancia y adolescencia en el diseño de programas y proyectos sociales. La cultura como herramienta constructora de Ciudadanía.

Movimientos sociales, participación. La noción de territorio y las luchas.

Bibliografía:

- CORAGGIO, José (2009). Territorio y Economías Alternativas. Ponencia presentada en El I Seminario Internacional Planificación Regional para el Desarrollo Nacional. Visiones, Desafíos y Propuestas, La Paz, Bolivia, 30-31 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos>.
- OIM (2006). Principios de los Derechos Humanos, Obligaciones Gubernamentales y Trata de Personas, Seminario de capacitación,
- ONU (s/f). Un Enfoque de la Cooperación para el Desarrollo basado en los Derechos Humanos. Hacia un Entendimiento Común entre las Agencias de las Naciones Unidas. Disponible en: http://www.redenderechos.org/c/document_library/get_file?uuid=df15dac3-c052-4e19-8290-311beb671b78&groupId=10387
- OEA (2002). La planificación de políticas de Infancia en América Latina. Hacia un Sistema de Protección Integral y una perspectiva de derechos. Programa de Promoción Integral de los derechos de los niños. Instituto Interamericano del Niño. Disponible en http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%20UT3.pdf.
- RAINERO, Susana (2002). Herramientas para incorporar el enfoque de género en la planificación territorial. Ciudades para varones y mujeres. Herramientas para la acción. Ed. Ana Falú.
- WICHTERIC, Christa (1991). Cambio de Paradigmas: de la "integración al desarrollo" a la "feminización del desarrollo". En: WICHTERICH, C; SATZINGER, Helga y MIES, María. Ecología, Feminismo y Desarrollo. Publiciam, Quito, Ecuador,.

UNIDAD V: Planificación de Programas Sociales I: El diagnóstico Situacional.

Visualización del área problemática. El análisis situacional. Identificación, delimitación, descripción y explicación del problema social. Técnicas de identificación de problemas. El problema de las prioridades. Velocidad y dirección en los procesos de planificación. Estrategias y Toma de decisiones. Viabilidad y Factibilidad. Actores sociales. Redefinición del papel del diagnóstico.

Bibliografía:

- CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (2001). Seminario Modulo de capacidades, técnicas y gestión. Plan Federal de la Mujer. Buenos Aires, p. 23- 63

- CONTRERAS LARGO, Consuelo. Fines y Objetivos del Diagnóstico (Introducción) Corporación Opción, Chile, 1997.
- PICHARDO MUÑIZ, Arlette (1981). Planificación y Programación Social. Ed. Humanitas, Bs. As.. Cap. V. pp. 127-197.
- MATUS, Carlos (1998) El concepto de situación. Cap.5. En: MATUS, Carlos. Adios Señor Presidente.

UNIDAD VI: Planificación de Programas Sociales II: La programación.

Plan, programas y proyectos. Identificación de los componentes del programa social. Fundamentos del Diseño de Proyecto. La formulación del Proyecto Social. Técnica de identificación de prioridades. Determinación de metas y objetivos. Marco conceptual, marco estratégico, marco institucional. Identificación de costos, reconocimiento de recursos y elaboración del presupuesto. El papel del presupuesto en la planificación.

- ANDER-EGG, Ezequiel (1995) Introducción a la Planificación. Ed. Lúmen.
- CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (2001). Seminario Modulo de capacidades, técnicas y gestión. Plan Federal de la Mujer. Taller Diseño y Elaboración de Proyectos, Buenos Aires.
- INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES (1999) Diseñar un Proyecto Paso a Paso. Sistema Regional de Capacitación en Arte Popular.
- NORAD (2001). Guía para la Planificación y Evaluación de Proyectos ONG. Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo, Oslo. Traducido por Wedin Ake.

UNIDAD VII: Planificación de Programas Sociales III: La evaluación.

La evaluación: concepto, naturaleza y propósito. Proceso de evaluación. El diseño de evaluación. Indicadores de Evaluación. El Informe

Bibliografía

- COHEN & FRANCO, Rolando (1988). *Evaluación* de Proyectos Sociales. GEL Buenos Aires.
- PICHARDO MUÑIZ (1993). Evaluación del impacto social, Humanitas, Universidad de Costa Rica,
- _____, Planificación y Programación social. Ed. Humanitas, Bs. As.1981. Informes de evaluación del impacto social.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La asignatura tiene un régimen de cursado cuatrimestral e integra en su desarrollo clases que articulan desarrollos teóricos y prácticos de las unidades temáticas y un espacio tutorial semanal. Las clases teóricas- prácticas implican no solo la clase expositiva a cargo del profesor sino también el análisis de trabajos prácticos articulados a un análisis teórico y conceptual, y a una producción activa de los participantes del curso, con la modalidad de taller de presentación y análisis de las

experiencias de elaboración de diagnósticos de problemas sociales intervención profesional en torno a la preparación del proyecto social. Para esto se analizan las situaciones problemáticas observadas por los estudiantes en su proceso de práctica preprofesional realizada en la disciplina Trabajo Social III y IV. El espacio tutorial acompaña el proceso de elaboración de un Proyecto Social concebido por los/as estudiantes, el cual consiste en el diseño de una propuesta de planificación viable y de construcción participativa a realizarse, siguiendo con la misma línea, sobre la base de las problemáticas detectadas en la Práctica pre-profesional de los alumnos cursantes.

Las modalidades correspondientes a las clases teóricas-prácticas comprenderán el uso de técnicas de aprendizaje tales como el análisis de casos, análisis de situaciones, lectura y análisis de proyectos, programas, entre otros, y discusiones en torno a las propuestas de proyectos.

Se integran a la presentación algunos ejemplos de trabajos prácticos vinculados, estos, en su mayoría, al análisis de situaciones y problemáticas, que surgen en el espacio de las experiencias de las prácticas pre-profesionales llevadas a cabo por los/as alumnos/as en las cátedras Trabajo Social III y IV.

En función del contexto actual de aislamiento social obligatorio se ha instrumentado la modalidad virtual, que consiste: 1) en el uso del aula virtual, a la cual se suben además de las guías de trabajo prácticos, la bibliografía, las clases grabadas que son dictadas via jit.si por la profesora, y los trabajos de los/as estudiantes. 2) el dictado de las clases via plataforma meet.jit.si y supervisiones grupales a los distintos equipos de redacción de los proyectos sociales. 3) reuniones grupales de articulación con las practicas pre profesionales 4) el uso de grupo de watts sap para las comunicaciones y 5) el uso de emails correspondiente a la cátedra. Se prevé la conformación de equipos de redacción del pre-proyectos y las correspondientes tutorías de estos a través de la virtualidad. 6) la realización de parciales domiciliarios 7) acompañamiento virtual a estudiantes inscriptos en el plan de terminalidad. Por último, en caso de retornar a la virtualidad se plantea continuar con el protocolo establecido por la FHCS.

EVALUACIÓN Y ACREDITACION:

Se entiende por evaluación al proceso continuo de reflexión y análisis de nuestro accionar docente y de los logros y dificultades que se reconocen en los/as alumnos/as, como parte dinámica del enseñar y aprender, como proceso superador.

Como todo proceso, la evaluación incluye distintos momentos y niveles evaluativos del aprendizaje llevado adelante por los/as alumnos/as pensado en termino de procesos dialécticos.

Comprende:

- ✓ La pertinencia de los aportes realizados. Participación Individual y en Equipo.
- ✓ Aprobación de los trabajos prácticos.
- ✓ Lectura y comprensión de la bibliografía solicitada
- ✓ La aprobación de dos parciales escritos

- ✓ La elaboración de un Proyecto Social a partir de los elementos recogidos en la Práctica Pre-profesional y enriquecido por los aportes teóricos de la Cátedra.
- ✓ Coloquio final de promoción de la materia.

Para la promoción de la materia, la Cátedra se regirá por los requisitos explicitados en el artículo 11 del Reglamento de Alumnos de esta Facultad, el cual plantea que para promover una asignatura o instancia curricular el alumno deberá:

- a) Aprobar el 75 % de Trabajos Prácticos establecido por el equipo docente.
- b) Haber aprobado las correlativas previstas en el Plan de estudios al momento de la entrega de conceptos.
- c) Aprobar las evaluaciones parciales con un puntaje no inferior a 6 (seis).
- d) Tener 75% de asistencia a los Trabajos Prácticos.
- e) La integración de la instancia curricular se realizará mediante un coloquio que deberá aprobarse con un mínimo de 6 (seis).
- f) En caso de que el alumno no alcance los requisitos para acceder a la promoción sin examen final podrá acceder al régimen de acreditación con examen final o bien rendir en calidad de libre.

El coloquio comprende la defensa teórica -metodológica del Proyecto Social elaborado durante el cursado por los alumnos/as, preferentemente, realizado en equipos de trabajo. La conformación de los equipos se efectúa en función de los centros de prácticas a los que concurren. Esto implica por un lado una profunda articulación entre esta disciplina y las disciplinas metodológicas y por el otro una profundización y reforzamiento del análisis de la realidad desde una perspectiva integradora de la carrera.

Se incorpora a los criterios actuales, los propuestos por la Resolución 90/2020 sobre la utilización de clases virtuales y formas de evaluación en el contexto de Aislamiento social Obligatorio.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La propuesta comprende actividades de investigación relacionadas a la ejecución del Proyecto "Movimientos Sociales en la Patagonia Central (2004-2011) El papel de las mujeres, conflictos, resistencias y relación con el Estado" presentado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad en setiembre de 2011. Proyecto Nro 982

En relación a las actividades de extensión, se entienden estas relacionadas en un principio a la inserción del estudiante en el centro de prácticas, a partir del cual elabora un proyecto de intervención desde esta disciplina. El proyecto social se comporta como el instrumento mediador entre la realidad áulica y la realidad concreta.

Por otro lado, para el presente ciclo lectivo se incorporará la propuesta de extensión para estudiantes avanzados y profesionales, relacionada a la elaboración de un Proyecto Social incorporando las

perspectivas de Derechos Humanos, Género e Interculturalidad.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

La Cátedra tiene una propuesta formativa destinada tanto a las integrantes del equipo, como a la conformación de investigadores. En relación a la formación del equipo, la Cátedra desde 2008 ha integrado a auxiliares alumnos/as, las que actualmente se encuentran en carrera académica.

PROGRAMA DE TERMINALIDAD

Para aquellos/as alumnos/as que se encuentren contemplados dentro del Programa de Terminalidad se elabora una propuesta de tutorías que apunta a recuperar contenidos teóricos - metodológicos de planificación y la elaboración del proyecto social a ser defendido en espacio de examen final. Este año, cuya modalidad virtual continúa, se integrarán a las clases y podrán realizar los coloquios.

Año de vigencia: 2021
Profesor Responsable: Dra Díaz Martha Susana



Dra Díaz Martha Susana

(Firma Aclarada)

VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA